Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	**GESTION JURIDICA Y CONTRATACION**	**Código:** AJCPC01.F06
		Versión: 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	**Año:** 2024
		Página 1 de 2.

Fecha: Jueves 03 de Septiembre de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	CONVENIO		OPS	
NUMERO	1229		**DE**	Martes 01 de Septiembre de 2026	

Objeto: Contratar la adquisición de equipos biomédicos y dotación hospitalaria para el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E., destinados al fortalecimiento de la capacidad tecnológica y al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud, correspondiente a los siguientes grupos adjudicados a EL CONTRATISTA: GRUPO 2 - LOTE 2 EN SECOP II: suministro e instalación de mobiliario hospitalario destinado al descanso, recuperación y transporte de pacientes; y GRUPO 3 - LOTE 3 EN SECOP II: suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos especializados para procedimientos de endoscopia, laparoscopia y urología. Los bienes deberán cumplir las cantidades, características y especificaciones contenidas en el pliego definitivo, sus adendas y la oferta adjudicada, documentos que forman parte integral del contrato.

CONTRATISTA	DISMED PHARMA S.A.S.	
C.C./ NIT	900504144-0	
Valor del Contrato	$4.128.422.494	
Plazo de Ejecución	90 días	
CDP	**No. 2654**	**FECHA: 23/06/2026**
RP	**No. 3528**	**FECHA: 03/09/2026**

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 1229 del Martes 01 de Septiembre de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA DISMED PHARMA S.A.S.
- Que, en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor total del contrato es de CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($4.128.422.494), IVA incluido, distribuido así: Grupo 2 - Lote 2 en SECOP II: $701.278.424; y Grupo 3 - Lote 3 en SECOP II:

$3.427.144.070. EL CONTRATANTE pagará mediante pagos parciales, de acuerdo con las entregas efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción. Cada pago requerirá, según corresponda: recepción técnica del supervisor; ingreso de los bienes al almacén; verificación de las especificaciones; instalación y puesta en funcionamiento; capacitación; entrega de manuales, registros sanitarios, garantías y demás soportes aplicables; acta de recibo a satisfacción; factura electrónica validada por la DIAN; y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC y a las retenciones legales. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 1229-2026, el día Jueves 03 de Septiembre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Martes 01 de Diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**
Firma:_____ Nombre: BRENDA LUCIA ESCARRAGA COLORADO Numero: 1234646018 expedida en Ibagué Tolima	Firma:_____ Nombre: JOHN HENRY BRICEÑO MORA Cargo: Ingeniero Biomédico